

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9993.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Cortes.

### SENADO.

#### Sesion del 14.

Se abrió á las dos menos cinco.

Se lee el dictámen de la comision de actas proponiendo la admission de don José Posada Herrera al ejercicio del cargo de senador.

El señor Merelo ruega al señor ministro de la Gobernacion y al de Fomento procure aliviar la triste situacion de varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real que han visto destruidas sus cosechas por la langosta.

El señor ministro de Fomento promete acudir en socorro de dicha comarca.

El señor Roger y Vidal insiste en la denuncia de abusos de la administracion pública cometidos en Obelva.

El señor ministro de Fomento justifica cumplidamente el proceder de la administracion pública.

El señor Ortiz de Pinedo: Tengo entendido que el señor ministro de la Guerra se propone reorganizar el cuerpo administrativo del ejército, y mi ruego se limita á preguntarle si, emitido informe por la junta consultiva, está dispuesto á traer á las Cortes, traducida en proyecto de ley, dicha reforma.

Se aprueban definitivamente los dictámenes mistos de canales y pantanos de ferro-carril de San Andrés á Saba-dell.

A propuesta del señor presidente, la Cámara acuerda ampliar con tres turnos más la discusion de presupuestos.

Se reanuda la discusion de ellos.

El señor Corradi pronuncia frases llenas de amargura por ser una triste realidad que solo llaman la atencion los debates de la politica militante.

El señor Suarez Inclán se lamenta de que el señor Corradi no terció en la discusion.

El señor Merelo consume el quinto turno en contra.

El señor Sanz contesta una por una á las observaciones del señor Merelo.

El señor vizconde de Campo Grande justifica la conducta de don Alejandro de Castro, ministro de Estado en 1875, con motivo de una alusion que le ha dirigido el señor Merelo al examinar el presupuesto de dicho departamento.

El señor Merelo contesta que no ha tratado de censurar á dicho personaje.

El señor Abarzuza consume el segundo turno en contra: estudia la formacion del partido fusionista y refiere la historia de la benevolencia democrática que prestó al gobierno su consejo y su aspiracion.

El general Martinez Campos llegó á arrancar uno por uno los generales de la izquierda de la democracia de

brazos del señor Ruiz Zorrilla para colocarlos en las capitánias generales y en las direcciones.

La marcha política expansiva y liberal del gobierno fué causa de la benevolencia. Pero hoy se han cambiado los términos. Han variado de opinion y de conducta los hombres de la izquierda. La mayoría, ó mejor dicho los restos de ella, están vacilantes, entre los hombres que ayer los dirigieron y los que los dirigen hoy.

La mayoría, en materia económica, ha perdido la conviccion y la fé, base firme de todo gobierno fuerte y robusto.

El señor Camacho ofreció un presupuesto nivelado. Esperábase que los montes parieran, y no os habeis atrevido á traer el engendro.

La obra del señor Camacho ha sido equivocada y funesta. Para el arreglo de la deuda le sirvió de base un presupuesto hijo de la fantasia ministerial.

Si para la conversion hacia falta modificar los presupuestos, debió aplazarse hasta contar con un presupuesto *ad hoc*, pero ensayado, aprobado, no imaginario.

El tipo señalado por el ministro de Hacienda bajará á nivelarse con los valores.

La conversion alterará los cambios y el comercio de exportacion é importacion sufrirá las consecuencias, ó mejor dicho las sufrirá el país.

Es en balde sustraerse á las leyes de los hechos económicos.

El canciller alemán lo pudo todo menos que Thiers comprase todas las deudas de Alemania, merced á lo cual los alemanes trabajaban por la nivelacion del territorio francés.

De mis labios no ha salido palabra alguna para el señor Pelayo Cuesta. Su señoría no ha tenido la iniciativa, la tuvo otro ministro y este es el responsable.

El presupuesto es un ser que nace, vive y muere durante el ejercicio. El presupuesto extraordinario que presentais tiene parte del organismo de su padre, del presupuesto anterior.

Dirá el ministro que el porvenir es fecundo y yo creo que está preñado de dificultades.

Orden del dia para pasado mañana: Los asuntos pendientes.

Eran las siete menos diez minutos.

### CONGRESO.

#### Sesion del 14.

Se abrió á las ocho y media.

El señor Fernandez de la Hoz dice que por consideracion al presidente no ha usado de su derecho pidiendo votacion nominal para aprobar el acta.

El señor Presidente: La mesa y el gobierno cumplen con su deber, y los señores diputados que tienen tambien el

deber moral de asistir á las sesiones no faltan sin embargo á la ley por no hacerlo.

El señor Fernandez de la Hoz: Lo que yo he dicho es que esa mayoría que llena esos bancos viene cuando el presidente del Consejo dice: «¿á votar?» y debia venir á estas sesiones.

El señor ministro de Ultramar rechaza enérgicamente la forma descompuesta en que ha manifestado el orador demócrata que se pide el voto á los diputados.

El señor Fernandez de la Hoz: Las oposiciones tienen bastante con cuidar de que se cumpla el reglamento, velar por el decoro de la Cámara y dificultar la marcha de los gobiernos cuando creen que estos no van por buen camino.

El señor ministro de Ultramar: Pues las oposiciones que no se cuidan más que de dificultar la marcha de los gobiernos no cumplen con su deber.

Se dá por terminado el incidente.

Continúa la discusion del presupuesto de Ultramar.

El señor Daban termina su discurso é insiste en su estrañeza de haber consentido rebajas el ministro de la Guerra por conceptos de servicios de este género.

El señor ministro de la Guerra, despues de elogiar sinceramente á los voluntarios y guardia civil de la isla, demuestra que las rebajas introducidas en el presupuesto no perjudicarán los servicios.

El señor ministro de Marina, con análoga argumentacion, defiende el presupuesto en lo que á servicios de marina se refiere.

El señor Villanueva rectifica y se suspende la sesion hasta las tres de la tarde.

Eran las doce en punto.

#### Sesion de la tarde del 14.

Se abrió á las tres.

El señor Castelar apoya la proposicion de ley concediendo al poeta don José Zorrilla una pensión vitalicia de 7500 pesetas.

El señor ministro de Ultramar: Siento que mi posicion en este banco no me haya permitido unir mi firma á las de los ilustres hombres que la suscriben.

Con inmenso júbilo he oido el elocuente discurso del señor Castelar, porque si es siempre grato á mi alma honrar á los grandes poetas, lo es más tratándose del eminente Zorrilla, que á más de las simpatías y respeto que me inspira su elevado talento, reúne la circunstancia de haber nacido en mi mismo pueblo y haber sido bautizados en una misma pila. El gobierno se asocia á las palabras del señor Castelar, y yo en su nombre ruego á la Cámara tome en consideracion la proposicion que se ha leído.

Yo creo que cuando se impriman las obras del señor Zorrilla se pondrán como portada las palabras que acaba de pronunciar el señor Castelar.

¿Se toma en consideracion? Todos los diputados se levantan.

El señor Castelar: Conste que por unanimidad.

El señor Secretario: Constará.

Orden del dia.

Sin discusion se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Continúa la discusion pendiente sobre los presupuestos de gastos é ingresos de Cuba para 1883-84.

Rectifica estensamente el señor Daban y con cierta brevedad el señor Villanueva; defiende el presupuesto el señor ministro de la Guerra; habla para alusiones el señor general Armiñan, combatiendo como peligroso el pensamiento del señor Daban sobre ejército permanente en Cuba; y consume el segundo turno contra la totalidad el mismo señor Daban.

El señor Daban retira su voto particular.

El señor Portuondo empieza á combatir la totalidad del dictámen; pero en vista de lo avanzado de la hora y teniendo que reunirse en sesiones el Congreso, suplica á la mesa se sirva reservar para el lunes el uso de la palabra.

Se señala para el orden del dia del lunes la discusion pendiente y el dictámen sobre el 10 por 100.

Se levanta la sesion á las seis.

Sesion de la mañana del 16.

Se abrió á las ocho.

Muchos diputados hicieron preguntas y promovióse un incidente de interes local.

Moreno Rodríguez y Rodríguez Batista sobre pensión de los diputados provinciales de Cádiz, que terminó pidiendo el diénte formado al efecto.

El señor Perez (D. Zoilo) pregunta al gobierno si es cierto que haya ocurrido algun caso de cólera en Zaragoza.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que no sólo no han ocurrido casos de cólera en Zaragoza, sino que ni en España ni en Europa se ha presentado hasta ahora un sólo caso. Añade, que el lazareto de Mahon no está ni en tan buenas condiciones como fuera de desear, ni en tan malas como supone el señor Perez, pero que actualmente se encuentra allí el director general de Beneficencia y quedará el lazareto perfectamente habitado.

El señor Diaz Benito denuncia abusos que en su concepto comete el Banco de España.

Orden del dia:  
Presupuesto de Cuba.

El señor Portuondo consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Fabié le contesta en nombre

de la comision, y rechaza los argumentos aducidos por el señor Portuondo, y en esta tarea paran las horas reglamentarias, suspendiéndose la sesion hasta las tres de la tarde.

Eran las doce.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado contratar en subasta pública el suministro de treinta levitas de paño azul tina de primera calidad, treinta pares de pantalones del mismo tejido, y treinta leopoldinas de fieltro gris que se necesitan para reponer los uniformes de la banda municipal de música.

Al efecto, señálase para el remate de dicho servicio el jueves veinte y seis del mes actual, de una á dos de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, bajo el tipo de treinta y cuatro pesetas cincuenta céntimos cada levita; diez y siete pesetas ochenta y dos céntimos cada pantalón, y diez pesetas cincuenta céntimos cada leopoldina, con sugestion estricta al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría Municipal, siendo indispensable para tomar parte en la licitacion que los interesados consignan previamente en la Caja de Fondos Municipales el diez por ciento del importe de las prendas que intenten rematar, y que las proposiciones se presenten en pliego cerrado escrito en papel sellado y rubricado con

la firma del interesado y rubricado por tres de los señores señores de la banda municipal de música que se necesitan para reponer los uniformes de la banda municipal de música se compromete á suministrar las prendas por el precio de tantas pesetas (por letra) cada levita, tantas pesetas cada pantalón y tantas pesetas cada leopoldina, con la sugestion al modelo aprobado, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas.— Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 16 de Julio de 1883.—El Marqués de Boil.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La enfermedad que atacó ayer repentinamente al señor Becerra, ha declinado de gravedad, y anoche era relativo.

300 —  
Santiago dijo que si, siempre que fuera solo de infantería.

Aunque fué grande la diligencia empleada, era ya dia claro cuando la columna estuvo pronta á marchar, y Dumouriez reflexionó que un ataque en pleno dia se prestaba á diversa suerte, mientras que en medio de la noche, atacado el enemigo por donde se contaba, y por dos distintos lados, dejaba esperar un resultado favorable.

Convinose, pues, en esperar hasta tarde: Charot partiría á las cinco para llegar de noche al desfiladero, y Santiago y los suyos mucho despues, porque contaban ir por los atajos. Los primeros cañonazos de Charot debian servir de señal á Mercy para atacar.

El duque de Chartres habia pedido que de la expedicion y Dumouriez le habia dicho riendo:

—Paciencia, monseñor! Aguardad la batalla á la luz del sol; los combates nocturnos no convienen á príncipes de la sangre,

301 —  
Y para sí añadió:  
—Y sobre todo cuando pueden aspirar á un trono.

A las ocho Mercy y los suyos veian á un cuarto de legua por entre los árboles los vivacs que seguian todo el desfiladero y se agrupaban hácia Longvée, donde estaba el cuartel general del príncipe de Ligne.

Cada soldado soltó su morral, sus armas, comió un poco de pan, echó un trago de aguardiente y esperó.

A las diez se oyeron los primeros disparos cambiados entre la vanguardia francesa y las avanzadas austríacas.

Diez minutos despues disparos de cañon anunciaron que la artillería tomaba parte.

Ya desde los primeros disparos de fusil, las tropas de Santiago se pusieron en movimiento, y aquel tuvo no poco trabajo en contener su impaciencia. Todos querian correr á la pelea.

El primer cañonazo tan deseado, es

304 —  
cerca el cañon de Charot, señal de que los austríacos se batian en retirada.

Habian cometido la misma falta que habian aprovechado en el enemigo: habian hecho guardar por escaso número de hombres la Cruz del Bosque, y tuvieron que huir á anunciar á su jefe que las fuerzas habian sido copadas, que el escuadron de emigrados estaba casi exterminado, y su jefe el príncipe de Ligne muero al primer tiro de fusil.

Introdujose entónces el desorden en las filas austríacas; la resistencia cesó; doscientos emigrados quedaron sobre el campo de batalla, y algunos, despues de una resistencia desesperada, fueron conducidos á Dumouriez.

En cuanto el combate cesó, Santiago empezó á ocuparse de los heridos. Las ambulancias estaban aún mal organizadas en aquella época, ó más bien no existían; temiendo que escuchasen nuevas fuerzas enemigas,

307 —  
pida, la sangre fria y el silencio del general salvan al ejército.

Dirigióse al cuarto de Dumouriez para hacer despertar á este por el ordenanza, cuando percibió luz á través de las rendijas de la puerta.

Llamó á ella y la voz del general contestó:

—¡Entrad!

Dumouriez no se habia acostado; trabajaba en sus célebres memorias, donde conseguaba todo lo notable del dia.

—¡Ah! dijo, al ver á Mercy cubierto de barro y sangre,—¡apuesto á que me traeis malas nuevas!

—Sí, general. El paso de la Cruz del Bosque ha sido forzado por los austríacos.

—¡Lo presential! ¡Y el coronel?

—¡Muerto!

—¡Es lo mejor que podia hacer!

Dirigióse al plano de la selva que tenia clavado en la pared.

—¡Ah!—murmuró.—¡Preciso es que cada hombre tenga un defecto



los tipos, y el modelo de las pro-  
**Distribucion.**—El pan que con-  
 vierte de la muerte de su distinguida  
 dedica á los pobres de los barrios  
 San Pedro y Santa Marina nuestro  
 querido amigo señor don Vicente de  
 Vaquerizo, parece que se dis-  
 tribuya hoy.  
**Estravio.**—El Monte de Piedad  
 de esta capital anuncia el estravio del  
 número cuatro mil seiscientos  
 y tres, de un préstamo de mil  
 reales.  
**Junta local.**—La de Córdoba  
 dispuesta vacaciones completas en  
 escuelas públicas hasta la feria de la  
 pensata.  
**Edicto.**—Por uno del juzgado de  
 Córdoba de esta capital se llama á  
 D. Juan Sanchez Torrijo, de edad de veinti-  
 dos años, contra la que se procede por  
 haber intentado un hurto.  
**Viaje.**—Mañana en el tren de  
 Córdoba saldrá de esta capital, con direc-  
 ción á aquel punto, nuestro querido  
 amigo y estimado compañero en la pre-  
 nsa Sr. D. Rodolfo del Castillo. Deseamos  
 verle á ver entre nosotros despues de  
 haber realizado agradablemente su es-  
 tacion veraniega.  
**El niño.**—Hablando un reviste-  
 do de la corrida verificada en Madrid el  
 domingo último, dice que *Guerrita*, en  
 último toro, se portó según sus tra-  
 ycciones, citando muy en corto, y dejando  
 bonito par de frente, que le valió  
 muchas palmas: en el tercer bicho se  
 abia hecho aplaudir, corriendo antes  
 que se acercasen los de caballo, por  
 derecho y á punta de capote, con mu-  
 cho safo y mucho arte. Tambien dió una  
 larga al quinto, en un quite, que le va-  
 ló una ovacion.  
**Gastos.**—Los del Hospital de  
 Córdoba de esta capital, el corriente mes,  
 importan catorce mil doscientas una  
 pesetas y ochenta y dos céntimos.  
**Pajarracos.**—Ha sido trasla-  
 dado á la cárcel el sugeto que, según  
 averigamos, habia sustraído dos pares  
 de alpargatas de una tienda de la Espar-  
 tería. La mugar de aque- “ disposi-  
 on del juzgado. Son pá,  
**Loteria nacional**  
 Lo verificado anteaer obtuvieron los  
 premios de 80000 pesetas San Martin  
 Provencals y Carabanchel, en el nú-  
 mero 22889; los de 40000 Granada y  
 Málaga en el 11688; los de 20000 Va-  
 adolid y Girona en el 21212, y los de  
 10000 Madrid y Gracia en el 5480.  
 Los de 2500 se distribuyeron entre los  
 números siguientes: 12381, 13191, 17933  
 472, 13129, 340, 20379, 18179, 6970,  
 30, 8175, 13825, 20065, 4384, 127, y  
 281. El siguiente sorteo se verificará el  
 día 26, y constará de 26000 billetes á 30  
 pesetas cada uno, divididos en décimos.  
**Pensamiento.**—El frato mas  
 raro y dulce de todos, es el del tra-  
 jajo.  
**Aprovechamiento.**—Se ha  
 dispuesto que el de aguas subterráneas  
 se someterse á la ley de trece de Junio  
 de mil ochocientos setenta y nueve.  
**Cantar.**—No me pidas que al-  
 cantar—una sepultura elija: que ya ele-  
 mos los hoyuelos—que tienes en las me-  
 llas.  
**En su lugar.**—Rectifica *El Li-*  
 beral la noticia que dió respecto a las  
 condiciones inconvenientes con que dijo  
 llevaban á cabo los trabajos mineros  
 de Beuméz, y respecto al curso de recla-  
 maciones. Dicha rectificacion está ente-  
 namente conforme con lo que digimos  
 en el DIARIO á su tiempo, para evitar en  
 el que vecindario la alarma consiguie-  
 ra, y revela la buena fé de dicho perió-  
 dico.  
**Muy bien.**—Merece citarse el  
 informe de la Administracion municipal de  
 Córdoba, que despues de haber llevado  
 á cabo en el pasado ejercicio económico  
 la construccion de un cementerio, cuya  
 necesidad se venia sintiendo en aquella  
 poblacion, y que hoy ya cuenta con uno  
 de los mejores de los de la provincia, y  
 que además de invertir grandes sumas  
 en socorrer la clase jornalera, tiene cu-  
 biertas todas sus atenciones por contin-  
 ente provincial, instruccion primaria,  
 etc. Por esta buena marcha admi-  
 nistrativa ha merecido aquella autoridad  
 local los plácemes del señor Gobernador  
 de la provincia.  
**Cortijo.**—En el de Dávalos, tér-  
 mino de Cabra, ha aparecido un mulo y  
 un potrillo sin procedencia conocida. Se  
 pueden reclamar á aquella autoridad  
 local.  
**Corridos.**—Cinco de toros se  
 celebrarán en San Sebastian los dias

docs, diez y seis, diez y nueve y venti-  
 seis del próximo mes de agosto, siendo  
 lidiados por las cuadrillas de *Lagartijo*  
 y *Frasuelo*. En la corrida del diez y seis  
 se lidiarán ocho toros con cuatro mata-  
 dores, caballeros en plaza, pegadores  
 portugueses, la cuadrilla de indios, salta-  
 rines *Landeses* de Francia, efectuando  
 el despejo la guardia amarilla que  
 mucho llamó la atencion en Madrid en  
 el Centenario de Calderon.  
**Plaza.**—Está vacante la plaza  
 de Secretario suplente del juzgado mu-  
 nicipal de Posadas. Hasta el dos de  
 Agosto puede solicitarse.  
**Asi parece.**—Es probable que  
 los escribanos actuarios de algunas pro-  
 vincias andaluzas dirijan excitaciones á  
 los senadores y diputados, para que in-  
 fluyan eficazmente en el sentido de que  
 el ministro de Gracia y Justicia resuel-  
 va pronto la peticion de dichos actua-  
 rios, encaminada á que se separe lo civil  
 de lo criminal y se les señale sueldo.  
**Recepcion.**—S. M. el rey reci-  
 bió el domingo en audiencia particular  
 al Excelentísimo señor obispo que fué  
 de Córdoba D. Fray Zeferino Gonzalez.  
**Convenio postal.**—La prensa  
 de Lisboa anuncia que ha sido firmado  
 uno con España, en el cual se facilitan  
 de un modo notable las relaciones entre  
 ambos países. El porte de la correspon-  
 dencia que se cambie con España se  
 ignora al del interior del vecino reino,  
 se suprimen los derechos del tránsito  
 terrestre, y se equipara la correspon-  
 dencia de uno y otro reino para el pago de  
 los derechos de tránsito marítimo. Há-  
 blase tambien de las negociaciones en-  
 tabladas entre Portugal y España para  
 un convenio, asegurando el cambio de  
 fondos por medio de vales. En Portugal  
 estarán encargadas del servicio las ad-  
 ministraciones de correos, y en España  
 las oficinas del Giro Mútuo.  
**Lo mismo dá.**—Un gastróno-  
 mo, que se hallaba enfermo á conse-  
 cuencia de una indigestion, al oír que le  
 recetaban un purgante preguntó:—Pero  
 diga usted, doctor, ¿puedo tomarlo solo  
 ó con unas patatitas?  
**Despacho.**—Uno de Roma anun-  
 cia la conformidad de Su Santidad en la  
 designacion á Barcelona del señor obispo

un cerezo, donde subió por la golosina  
 de la fruta. Murió á poco.  
**Gemelos.**—Tres ha dado á luz  
 hace poco en la sierra de Baza una mu-  
 jer. Los tres niños gemelos se hallan  
 buenos y robustos.  
**Colega.**—La *Provincia Gaditana*  
 ha dejado de publicarse, y lo sentimos.  
**Plaga.**—La flojera se propaga  
 á las viñas de Itrabo (Granada). Son tris-  
 tes las noticias que se dan de esta plaga  
 en la Alpujarra.  
**Escribanía.**—Una de actuacio-  
 nes está vacante en el juzgado de San  
 Fernando.  
**En un colegio.**—Padre Men-  
 dez, ¿cuál es el ave mejor?—Para rezar,  
 el Ave-Maria, para comer, el ave del Pa-  
 raíso.  
**Fallecimiento.**—El dia quin-  
 ce del actual falleció en Madrid, á los 65  
 años de su edad, el ilustre publicista y  
 ex-ministro señor don Juan Alvarez  
 Lorenzana.  
**Aerostacion militar.**—Para  
 el perfeccionamiento de la aplicacion de  
 los globos vuela á estudiarse seriamente  
 en Inglaterra, Alemania y Francia el  
 empleo militar que pueden tener los  
 globos cautivos en el arte de la guerra.  
 Un parque de globos aerostáticos se  
 compone de cinco carruages, primero  
 dos furgones de transporte, uno para el  
 agua y combustible, y otro para el apa-  
 rato, compuesto de envoltura, red, bar-  
 quilla etc.; despues dos carruages que  
 sirven para hinchar el globo, con hor-  
 nos móviles que constituyen un siste-  
 ma de cilindros destinados á recibir  
 la matriz, que produce el gas. Por este  
 sistema se hinchan en diez minutos. Y el  
 quinto carruaje, que es el más interesan-  
 te, que sirve para regular la ascension, la  
 marcha y el descenso del globo, es el  
 punto móvil en que se halla sujeto el  
 globo cautivo.

tes ocupados en el movi-  
 miento de tierras el 2 y otro  
 ocupado 1,2 día. 22 50  
 Al mismo por uno id., en los  
 dias 3 4, 5, 6 y 7. 25  
 A D. Juan Guirao por 1 idem  
 en los mismos dias. 25  
 A D. Sebastian Perez por 1 id.  
 en los mismos dias. 25  
 A D. José Bajacoba por 2 id.  
 en los dias 2. 10  
 Al mismo por 1 id. el 3. 5  
 A D. José Quesada por 2 idem  
 en los dias 2 y 3. 20  
 Al mismo por 1 en los dias 4  
 5, 6 y 7. 20  
 A D. José Aranda por 1 idem  
 en los dias 3, 5, 6 y 7. 20  
 A D. Juan Baena por 1 idem  
 en los dias 2, 5, 6 y 7. 20  
 A D. Juan Arjona por 1 idem  
 el dia 2. 5  
 Al mismo por 2 id. el dia 4. 10  
 A D. Juan Baron por idem 2  
 el dia 2. 10  
 Al mismo por 1 idem en los  
 dias 3, 4, 5, 6 y 7. 25  
 A D. Manuel Casana por 1 id.  
 en los dias 2, 4, 5, 6 y 7. 25  
 Al mismo por 2 idem el dia 3. 10  
 Al mismo por 18 cahices de  
 cal, 1 y 1/2 fanega de yeso y  
 un adove. 73 98  
 A D. Rafael Estevez por 200  
 tomizas, 2 haces de lazos  
 y uno de ramales. 6 50  
 A D. Manuel Perez por 200  
 idem, un haz de lazos y una  
 maroma. 4 25  
 A D. José Villalon por com-  
 poner dos vocinas. 2 50  
 A D. Manuel Martinez por 25  
 astiles. 12 50  
 A D. Juan Antequera por com-  
 poner 12 espichas. 13 80  
 A D. Francisco Elias por pa-  
 quetes puntas de Paris, li-  
 mas y un triángulo. 12 25  
 A D. Cristóbal Quiles por la  
 conduccion de 2 poyos de  
 piedra. 7  
 A D. Francisco Diaz por al-  
 quiler de 2 carruages para  
 la visita de inspeccion de las  
 obras. 12  
 A la Sra. Viuda de Gacto por  
 2 manos papel de barba y un  
 bote de tinta. 2  
 A D. Juan Zamorano por 50  
 pliegos papel de oficio. 5

Total. 4564 81  
 El movimiento de lo pre-  
 cedido por el artículo...  
 gente Ley municipal, se publie  
 conocimiento de este vecindario.  
 Córdoba 10 de Julio de 1883  
 Marqués de Boil.

Lo que en cump...  
 ceptuado por el artículo...  
 gente Ley municipal, se publie  
 conocimiento de este vecindario.  
 Córdoba 10 de Julio de 1883  
 Marqués de Boil.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Marina, virgen y mártir,  
 y Santa Sinforsosa y sus 7 hijos mártires.  
 —Mañana, Santa Anea, virgen y  
 mártir de Córdoba, y Santas Justa y  
 Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.  
**JUBILZO CIRCULAR.**—Hoy, en la  
 Iglesia Parroquial de Santa Maria Mag-  
 dalena, por D. Rafael Salinas, por sus  
 difuntos.  
 —La Congregacion del Patriarca San  
 José, ha acordado suspender los eger-  
 cicios mensuales del dia 19 hasta tener  
 terminada la obra del altar del Santo.  
 —Quarto día de novena á Ntra. Sra.  
 del Carmen, con exposicion del Santí-  
 símo, en la Iglesia del convento de  
 religiosas de Santa Ana, dando prin-  
 cipio á las seis y media de la tarde.  
 —Los asociados á la órte de Maria  
 visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en  
 la ermita de Consolacion.

LA SEÑORA  
 DOÑA CARMEN VACAS Y MACIAS  
 DE BARBUDO  
 ha fallecido.

Su esposo D. Pedro Barbudo, hijos,  
 hermanos, madre política, hermanos  
 políticos, sobrinos y demás parientes  
 de la finada  
 (Q. E. P. E.)  
 Suplican á las personas que por un  
 olvido no hayan recibido esuela de  
 invitacion, se sirvan encomendarla á  
 Dios y asistir al funeral que por el eter-  
 no descanso de su alma se ha de ve-  
 rificar hoy á las seis de la tarde, en la  
 Iglesia Parroquial de San Nicolás de la  
 Ajerquia (San Francisco), por cuyo fa-  
 vor les vivirán agradecidos.  
 El duelo se recibe en la Iglesia y se  
 despide en el cementerio.

Los Sres. Sacerdotes que gusten apli-  
 car hoy el Santo Sacrificio de la Misa  
 en la iglesia Parroquial de San Pedro,  
 por el alma del señor don Federico Ga-  
 deo y Civico, recibirán el estipendio de  
 diez reales.

**Segundo aniversario**  
 LA SEÑORA  
 DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ,  
 mujer que fué de Don Vicente de Luque  
 Vaquerizo, falleció el dia 18 de Julio  
 de 1881.  
 Hoy se celebrará Misa de Requiem  
 por el alma de dicha señora en la ige-  
 sia parroquial de San Pedro, y el  
 dia anterior distribuirán su viudo á  
 hijos, por medio de bonos, 200 medios  
 kilogramos de pan entre los pobres de di-  
 cha feligresía, é igual cantidad á los de  
 Santa Marina, á todos los cuales ruegan  
 la encomiendan á Dios.  
 Los Sres. Sacerdotes que gusten ce-  
 lebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el  
 dia 21 del corriente, en el convento de  
 religiosas de la Encarnacion, desde las  
 7 de la mañana en adelante, aplicando-  
 la por el eterno descanso del alma del  
 Excelentísimo señor Conde de Hust  
 (Q. D. E. P.), recibirán el estipendio de  
 diez reales.

**Espectáculos.**  
**CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**  
 Funcion para hoy.  
 Por la Compañia Ecuestre, gimná-  
 tica y acrobática de D. Rafael Diaz.  
 Director: *Don Enrique Dias*  
 Ultima funcion de abono. Segunda  
 presentacion de los *Cuatro novillos*  
*amaestrados* en libertad.—*Los dos áe-*  
*tas*, por los distinguidos artistas Mrs.  
 Oreste y Gaetano.—Además se ejecu-  
 tarán notables trabajos en que tomarán  
 parte las *Hermanas Waidis* y todos los  
 artistas de la compañía.—A las nueve.  
 PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7  
 pesetas 60 céntimos.—Sillas sin id., una  
 peseta 10 céntimos.—Entrada general,  
 4 reales.

**Seccion comercial.**  
**BOLSA DE MADRID.**  
 Cotejo de los dias 4, 5 y 6 de Julio.

J 4 45 rs. fanega.—Cebada del  
 28.—Id. fresca 17 á 19.—Har-  
 ranos 66 á 160.—Harina de  
 á 21 reales arroba. Idem 1.ª á  
 1.ª á 20. 2.ª 19'50.—Cane-  
 1.ª á 44 céntimos el kilo.—  
 ptas.—Aceite de 30 á 31 reales  
 arroba en los molinos.—En la ciudad á 46  
 reales decimaltro.

**PUEBLOS DE LA PROVINCIA**  
**CASTRO DEL RIO.**—Trigo 44 rs. fanega.—  
 Cebada 15.—Habas 30.—Escala 10.—Gar-  
 banzos 66.—Yeros 30.—Vino 20 rs. arroba.  
 —Aguardiente 44.—Aceite 31.  
**POSADAS.**—Trigo á 40 reales fanega.—Cebada  
 15.—Maíz 54.—Garbanzos 120.—Vino  
 20 rs. arroba.—Aguardiente 60.—Vinagre  
 18.—Aceite 38.  
**AGUILAR.**—Trigo 55 á 60 rs fanega.—Cebada  
 20 á 22.—Aceite á 30 reales arroba.  
**PUERTO.**—Trigo 52 á 60 rs. fanega.—  
 Cebada, 24 á 30.—Aceite á 31 reales arroba.

**FERRO-CARRILES.**  
**DE CÓRDOBA Á MADRID**  
 Habrá dos trenes diarios y el expreso que  
 saldrá de esta capital los martes, jueves y sa-  
 bados.  
 El que conduce el correo, llegará de Sevil-  
 la á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tar-  
 de, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minu-  
 tos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y  
 50 minutos de la mañana.  
 Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda,  
 172'27.—Tercera, 104'98.  
 El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 45  
 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba  
 á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 3 y 55  
 minutos de la noche.  
 El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11  
 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las  
 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Ma-  
 drid á las 8 y 30 minutos de la mañana.  
**DE CÓRDOBA Á SEVILLA.**  
 Habrá dos trenes diarios, y el expreso, que  
 saldrá de esta capital los martes, jueves y  
 sabados.  
 El que conduce el correo, llegará de Ma-  
 drid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la  
 mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27  
 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las  
 3 de tarde.  
 El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6  
 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba  
 á la 1 y 36 de id., y llegará á Sevilla á las 6  
 y 25 minutos de la mañana.  
 El expreso llegará de Madrid á las 6 de la  
 mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de  
 id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem. á  
 Precios: Primera clase, 55'60 rs.; segunda  
 45'30 tercera 29'40.

Imprenta del Diario de Córdoba.

